**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE EDUCACIÓN ASCOFADE**

**Resolución No. 004 de 2025**

POR LA CUAL SE EXALTA Y RECONOCE PÚBLICAMENTE LA TRAYECTORIA ACADÉMICA DE LA UNVERSIDAD ICESI

**LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL**

DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE EDUCACIÓN - ASCOFADE en el ejercicio de sus funciones estatutarias y,

**CONSIDERANDO:**

Que acorde con lo establecido en el artículo 46 de sus estatutos, Ascofade podrá “reconocer y exaltar el esfuerzo, el mérito y la excelencia de sus asociados o personas externas del campo académico y educativo que se relacionen con los horizontes misionales de Ascofade”.

Que, según lo establecido en dicho artículo, compete a la Junta Directiva Nacional aprobar y hacer el reconocimiento público, a quienes se destacan en el campo académico y educativo.

Que la Universidad ICESI ha cumplido durante estos 45 años su visión de ser reconocida por la sociedad y organizaciones por la excelente formación de sus egresados, por la creciente visibilidad de sus resultados de investigación y por el impacto positivo de su interacción con la región y con el país.

Que la Universidad ICESI en sus 45 años ha sido determinante en el desarrollo cultural del país, aportando a la región la formación de seres humanos, ciudadanos y profesionales comprometidos con la sociedad, siendo reconocida por su alto nivel y excelencia académicos.

Que la Junta Directiva Nacional en sesión del 5 de mayo de 2025, una vez escuchado los argumentos expuestos, decide otorgar reconocimiento a la universidad ICESI.

**RESUELVE:**

Exaltar y reconocer públicamente, en la categoría de **TRAYECTORIA ACADÉMICA**, a la **UNIVERSIDAD ICESI**, en reconocimiento, por los 45 años de labores, formando profesionales de excelencia y ciudadanos ejemplares. Ascofade le expresa sus más sinceras felicitaciones y celebra con su comunidad educativa este gran logro.

Publicar en la página web de Ascofade, el presente reconocimiento.

Dado en la ciudad de Pasto, Nariño, a los treinta (30) días del mes de mayo de 2025.

**CECILIA DIMATÉ RODRÍGUEZ PAULA ANDREA RESTREPO GARCÍA Presidenta Nacional Secretaria Junta Nacional**